

drático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica de la Ingeniería», del Departamento de Ingeniería Industrial de esta Universidad, a favor de doña María Mercedes Insúa Cabanas, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Mercedes Insúa Cabanas Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica de la Ingeniería», del Departamento de Ingeniería Industrial de esta Universidad.

A Coruña, 27 de junio de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**13812** RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Daniel Cardona Coll Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

Vista la propuesta elevada con fecha 26 de junio de 2002, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears, de fecha 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, a favor de don Daniel Cardona Coll y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Daniel Cardona Coll Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad.

Palma, 27 de junio de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

**13813** RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Manuel Pazos Rosales Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», del Departamento de Biología Funcional y Ciencias de la Salud.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 17 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», del Departamento de Biología Funcional y Ciencias de la Salud, a favor de don José Manuel Pazos Rosales, con documento nacional de identidad número 35.281.541-R, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Pazos Rosales Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», del Departamento de Biología Funcional y Ciencias de la Salud.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dictó. En ese caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado, mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 27 de junio de 2002.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**13814** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan José Rodríguez Jiménez.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 6 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Catedrático de Universidad a don Juan José Rodríguez Jiménez, con documento nacional de identidad 51.696.582, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», Departamento de Química Física Aplicada, clase de convocatoria concurso de méritos.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de junio de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

**13815** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Vicente Martínez de Haro.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 18 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad a don Vicente Martínez de Haro, con documento nacional de identidad 5.230.904, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», Departamento de Música, Plástica y Expresión Corporal, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de junio de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

**13816** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Antoni Montañana i Aviño Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 17 de septiembre de 2001 de esta Universidad, plaza número 273/01 (Cód.: 2251) («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antoni Montañana i Aviño, con documento nacional de identidad número 20.154.190, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad.

Valencia, 28 de junio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**13817** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Joan Baptista Olmos Llorens Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio», adscrita al Departamento de Urbanismo.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 12 de julio de 2001 de esta Universidad, plaza número 231/01 (Cód.: 2906) («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Joan Baptista Olmos Llorens, con documento nacional de identidad número 19.431.250, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio», adscrita al Departamento de Urbanismo.

Valencia, 28 de junio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**13818** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Anna Isabel Montesinos López Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Catalana», adscrita al Departamento de Idiomas.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 12 de julio de 2001 de esta Universidad, plaza número 223/01 (Código 2864)

(«Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Anna Isabel Montesinos López, con documento nacional de identidad número 52.701.623, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Filología Catalana», adscrita al Departamento de Idiomas.

Valencia, 28 de junio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**13819** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña María Jesús Cava Caballero Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad (concurso número 81/2002) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a María Jesús Cava Caballero Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicobiología y Psicología Social.

Valencia, 28 de junio de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

**13820** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Miguel Ángel González Martínez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 12 de julio de 2001 de esta Universidad, plaza número 252/01 (Código 2675) («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel González Martínez, con documento nacional de identidad número 33.401.960, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química.

Valencia, 28 de junio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**13821** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Miguel Ángel Picard López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 12 de julio de 2001 de esta Universidad, plaza número 222/01 (Código 2861) («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma